

Guayaquil, 29 de agosto del 2003

Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DEMALSA S.A.  
Ciudad.-

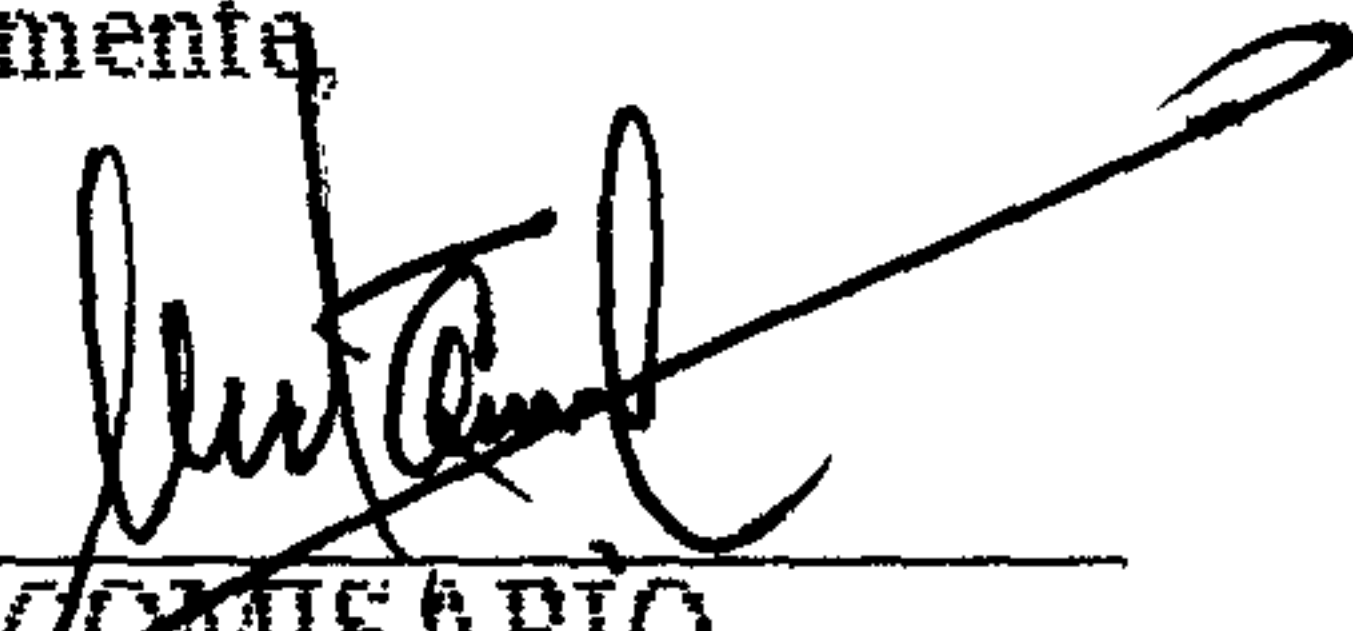
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2002.

Mi opinión basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 2002.

Atentamente,

  
COMISARIO



E4 SET. 2003